

**Oficio Nro. EPMAPS-2024-0131-OFICIO**

**Quito, D.M., 21 de junio de 2024**

**Asunto:** Respuesta Oficio Nro. GADDMQ-DC-HESV-2024-0243-O

Señora Doctora  
Sandra Victoria Hidalgo Espinel

**Concejala Metropolitana**

**DESPACHO CONCEJALA HIDALGO ESPINEL SANDRA VICTORIA**

En su Despacho

De mi consideración:

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-DC-HESV-2024 con fecha 27 de mayo de 2024, en calidad de Concejala del Distrito Metropolitano de Quito la Dra. Sandra Victoria Hidalgo Espinel, solicita que se remita la siguiente información:

1. Detalle del equipo logístico dispuesto para atender emergencias por cada una de las entidades referidas en el presente documento.
2. Personal directivo/operativo dispuesto para la atención de emergencias.
3. Protocolo para atención de emergencias en el Distrito Metropolitano de Quito.
4. Informe detallado sobre las acciones de monitoreo de lluvias y quebradas ante posibles eventualidades, principalmente en los sectores que se haya identificado mayor índice de riesgo para la población, periodo comprendido entre enero - mayo 2024.
5. Informe detallado de las acciones coordinadas con las Administraciones Zonales para atención de emergencias en el periodo comprendido enero - mayo 2024.

En respuesta al punto 1 y 2 del mencionado oficio, el informe GAR-2024-24 consolida la información requerida en su acápite 2 y 3, respectivamente.

Sobre lo solicitado en el punto 4 referente al monitoreo de lluvias, el informe GAR-2024-23 de la Unidad de Hidrología, responde a lo solicitado, mientras que en lo referente al monitoreo de quebradas, el informe GAR-2024-24 en sus puntos 4, 5 y 6, se detalla lo requerido.

Se informa además que los puntos 3 y 5, no son de competencia directa de la EPMAPS; es una información que maneja de manera oficial y consolidada la Secretaría General de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Oficio Nro. EPMAPS-2024-0131-OFICIO

Quito, D.M., 21 de junio de 2024

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Teresa Verónica Sánchez Hidalgo

**GERENTE GENERAL (E)**

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y  
SANEAMIENTO**

Referencias:

- GADDMQ-DC-HESV-2024-0243-O

Anexos:

- ANEXOS GAR93

- MEMO GA - 2024 -317 RESPUESTA CONCEJAL HIDALGO -

Copia:

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

**Secretaria General**

**SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Viviana Yessenia Muñoz Sánchez	VYMS	EPMAPS-GA	2024-06-17	
Aprobado por: Teresa Verónica Sánchez Hidalgo	TVSH	EPMAPS	2024-06-21	

